

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Reus (Tarragona), 12 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Francisco Celdrán Escarabajal.—31.507.

URBAR INGENIEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Asteasu, carretera de Villabona Asteasu, kilómetro 3, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del Informe de Gestión referidos a Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima y a su Grupo Consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el reglamento interno de la sociedad, estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por la Junta general relativo a la solicitud de admisión a negociación de sus acciones en el mercado continuo y su consiguiente inclusión en el sistema de interconexión bursátil de las bolsas españolas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que, en cada caso, sea depositaria de las acciones.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Olga Gilart González, Secretaria del Consejo de Administración.—34.805.

URBIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la entidad, P.º de la Castellana, n.º 13, en Madrid, que se celebrará el día 23 de junio de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Administrador único, Alejandro de Mollinedo.—30.890.

URIBÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 26 de junio de 2008, en Madrid, calle Serrano, 63, escalera Castellana, 5.º izquierda, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Documentación de acuerdos y otorgamiento de facultades expresas para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen los derechos de examinar en el domicilio social y de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los documentos que serán sometidos a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Uriarte Alonso de Celada.—34.621.

URKABE BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 20 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rentería (Gipuzkoa), Polígono Masti Loidi 7-9-11, sector 41, Parcela M-6.1.2.3, a las diez horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, 28 de junio de 2008 a las diez horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, podrán los señores accionistas examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Audi-

tores de Cuentas sobre dicho ejercicio, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Rentería (Gipuzkoa), 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Rioja Calvo.—34.789.

VACESCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los administradores de la sociedad convocan junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en el Hotel Gran Vista, carretera de Artá-Puerto de Alcludia, sin número, Can Picafort, el día 27 de junio de 2008 a las dieciocho horas, y al día siguiente a la misma hora y lugar con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por los administradores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores de la sociedad durante el transcurso del ejercicio de 2007.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Can Picafort, 20 de mayo de 2008.—Los administradores mancomunados, Miguel Ramis Martorell y Antonio Aguiló Monjo.—34.554.

VALBRAN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 26 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Adelaida Álvarez Fernández.—34.531.

VALDARBI INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 26 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo de Manuel Rocamora.—34.532.

VALDEMAZO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Cabezuela (Segovia), en la calle Camino Rebollo, s/n, el día 21 de julio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, siendo la hora de ambas convocatorias a las 17:00 horas, todo ello de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del pasado ejercicio 2007, y propuesta de aplicación de los mismos.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Cabezuela (Segovia), 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Julián Sanz Gil.—30.961.

VALDILLANA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Alfonso de los Casares Pérez.—34.533.

VALIBESA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—32.662.

VALL D'OR GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carretera Cala D'or a Porto Colom, Km 7,7 término municipal de Felanitx, el próximo día 30 de junio a las 17:00 en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de consejeros (cese de los consejeros por transcurso del plazo para el que fueron nombrados y nombramiento de consejeros).

Sexto.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos Sociales, para adecuar los plazos de convocatoria de Junta y duración del cargo de administrador a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, así como para establecer que el cargo de administrador es retribuido, estableciendo los criterios y módulos de retribución.

Octavo.—Determinación de la cuantía de las retribuciones a percibir en el año 2008 por los Administradores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.